ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 07:00 horas del día 20 de Junio de 2011, los suscritos auditores de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, Armando Briones Capistrán y José Guadalupe Ramírez Solís nos constituimos física y legalmente en las instalaciones de la Escuela Secundaria Mixta Nº 12 "México 2000", ubicada en la calle Santa Fe Nº 2216 Colonia Circunvalación Oblatos, ante el Profesor Ramón Zúñiga Velázquez, identificándonos a su satisfacción con Credenciales de la Secretaria de Educación Jalisco respectivamente, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número DGC/DA-762/2011, de fecha 31 de Mayo de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en los artículos 114 y 115, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.____ Una vez enterados del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, se identifican ante los suscritos auditores con credencial elector Nº [redacted] y acreditando su cargo con nombramiento con número de folio 9 2010 35734 de fecha 16 de agosto de 2010 expedido por el Lic. Jaime Julián del Castillo, sin designar persona que aporte los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a los C. Mónica Vizcarra Castañeda y Aidee Verdin Castellanos, como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con credencial de elector Nº [redacted] con domicilios en [redacted]. Acto seguido, los auditores informan del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada a los auditores conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco._____

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- Nómina_____.

2.- Identificaciones_____.

3.-Plantilla de Personal_____.

4.-Estructura Educativa Ciclo escolar 2010-2011_____

5.- Horarios individuales y Horarios Generales

6.- Reporte mensual de incidencias_____

7.-Registro de asistencia_____

8.-Personal Comisionado, Comisión de Actividad_____

9.-Licencias Médicas, Constancias Médicas, Licencias Sindicales Sin Goce, Licencias Económicas, Licencia Prejubilatoria_____.

10.-Expedientes Personales_____.

11.-Asociacion de Padres de Familia_____

12.-Centro de Atención y Servicios_____

13.- Consejo Escolar de Participación Social. _____

14. Inventario_____

15.- Programas de Apoyo (Escuelas de Calidad, CAPECE, Etc.)_____

Por otro lado, se informa por parte de los auditores a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla que el periodo de revisión comprende del mes de Agosto de 2010 al mes de Junio de 2011, cabe mencionar que tanto el listado de documentación requerida como el plazo de revisión establecido no son limitativos, ya que durante el proceso de auditoría pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios o ampliar el periodo de revisión, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información._____

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 10:00 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe._____

Por la Dirección General de Contraloría

Armando Briones Capistrán	**José Guadalupe Ramírez Solís**
Auditor	**Auditor**

Por el Plantel Escolar

EDUCACION JALISCO
Escuela Secundaria Mixta No. 12
C.C.T. 14EES0349 H
Guadalajara, Jalisco.

Profesor Ramón Zúñiga Velázquez
Director de Secundaria

Testigos de Asistencia

Mónica Vizcarra Castañeda

Aidee Verdin Castellanos

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 20 de junio de 2011, en la Escuela Secundaria Mixta No 12 "México 2000" en Guadalajara, Jal. con motivo del oficio de comisión DGC/DA-762/2011, de fecha 31 de mayo de 2011, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-215/2014

Zapopan Jalisco, 12 de febrero de 2014

COORD EDUC BASICA
0418 '14 FEB 20 AM 11:13:04

MTRO. VÍCTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **Escuela Secundaria Mixta No. 12 "México 2000"** con clave **14EES0349H**, en este tercer seguimiento se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por ésta Área de Control, solventando en su totalidad las 10 observaciones originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar copia del presente oficio al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y Plantel Escolar así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para remitirle mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E:
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

DIRECCION GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.A.P. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.p. Archivo Exp **ADGC 57/2011**

JMG/ MRMA/ jmgo/